Universidad Veracruzana
Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
II.- La identificación del documento:	1 acta consistente en 2 fojas
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	El nombre y matrícula del alumno del P.E. de Licenciado en Biología que se muestra en el acta, solicitó el visto bueno para sus equivalencias de experiencias educativos del plan BIOL-04-E-CR al plan BIOL-13-E-CR
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	**Acta de fecha 13 de abril de 2023 de la sesión Extraordinaria 13/2023**
VII. Hipervínculo al Acta	https://uvmx-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/clasificacion_uv_mx/EqO2A2T9azJPtKgZEY1MvxoBg24Z9zzHv0B2vd5ce2V4A?e=5dOVhI

CT_190123-01

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias – Córdoba

SECRETARIA
ACADÉMICA

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS CELEBRADA EL DIA 19 DE ENERO DE 2023.

De manera presencial se reunieron los miembros del H. Consejo Técnico a las diez horas para celebrar junta con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Lista de Asistencia.
2.- Lectura del Acta Anterior.
3.- Solicitud de visto bueno para equivalencias de Experiencias Educativas.
4.- Asuntos generales.

1.- Se procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes: DRA. YAQUELINE ANTONIA GHENO DIRECTORA DE LA FACULTAD, BIOL. GUILLERMO G. NOE NAVA SECRETARIO DE LA FACULTAD, MHT. NORMA BERZABEL ZILLI PONCE JEFA DE CARRERA DE INGENIERO AGRÓNOMO, DR. DANIEL ARTURO RODRIGUEZ LAGUNES MAESTRO CONSEJERO UNIVERSITARIO, DRA. MARIA ELENA GALINDO TOVAR, BIOL. DANIEL ROMERO PARISSI REPRESENTANTE DE MAESTROS Y MAESTRAS. ----------

2.- Se da el aval del acta anterior sin ninguna observación a la misma. ----------

3.- Se da la aprobación para el **Tramite de equivalencias de Experiencias Educativas** de la C. [redacted] con matrícula [redacted] de la **Licenciatura en Biología** plan **BIOL-13-E-CR**, quien curso la **Licenciatura en Biología** plan **BIOL-04-E-CR** de las siguientes experiencias educativas:

UNIVERSIDAD VERACRUZANA, LICENCIADO EN BIOLOGIA (04)		**UNIVERSIDAD VERACRUZANA, LICENCIADO EN BIOLOGIA (13)**			
AREA DE FORMACION BASICA					
Experiencia Educativa	**Calif.**	**Código**	**Créditos**	**Experiencia educativa**	**Calif.**
QUIMICA INORGANICA	6	IFGO 58001	9	ANALISIS QUIMICO	6
QUIMICA ORGANICA	9	IFGO 58002	9	BIOMOLECULAS	9
DISCIPLINAR					
Experiencia Educativa	**Calif.**	**Código**	**Créditos**	**Experiencia educativa**	**Calif.**
ETNOBIOLOGIA	8	BCSN 58002	9	ETNOBIOLOGIA	8
BIOGEOGRAFIA	7	SUPR 58005	9	BIOGEOGRAFIA	7
BIOLOGIA CELULAR	7	IFGO 58004	9	BIOLOGIA CELULAR	7
CORDADOS	8	OGMI 58004	9	CORDADOS	8
EMBRIOFITAS II	8	OGMI 58007	9	ESPERMATOFITAS	8
EVOLUCION	9	SUPR 58007	10	EVOLUCION	9

4.- Asuntos generales. No habiendo otro asunto por tratar se da por concluida la reunión a las diez horas con veinte minutos del año en curso. ----------

Dra. Yaqueline Antonia Gheno Heredia
Directora

Biol. Guillermo Goliat Noé Nava
Secretario de la Facultad

MHT. Norma Berzabel Zilli Ponce
Jefa de Carrera de Agronomía

Dr. Daniel Arturo Rodríguez Lagunes
Maestro Consejero Universitario

Dra. María Elena Galindo Tovar
Representante de Maestros y Maestras

Biol. Daniel Romero Parissi
Representante de Maestros y Maestras

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de protección de DPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.